Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Ministerio de Educación

Cde. MED-E-31753-2024
Nota Nº **11125 / 2024**
Letra: **M.E. (S.C.)**

Río Grande, 25 de julio de 2.024

A LA DIRECCIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en carácter de Secretaria de Coordinación, con motivo de remitir la presente actuación, caratulada: "**S/ LOCACIÓN DE SERVICIOS – MG. CAMPOPIANO ROMINA VICTORIA / D.N.I. N° 26.144.922**".

En virtud de lo establecido en el Decreto Provincial 674/11, artículo 34°, punto 58 y habiendo llevado a cabo el pertinente análisis de la oferta presentada por la Sra. CAMPOPIANO ROMINA VICTORIA - C.U.I.T. N° 27-26144922-1, en el cual surge que dicha presentación se ajusta a los requisitos formales establecidos.

Por ello, esta Secretaría aconseja preadjudicar la Contratación Directa N° 46/24 – RAF 107, por la suma total de PESOS CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 ($5.400.000, 00), dado que la misma no resulta inconveniente para el Estado Provincial.

Sin otro particular, saludo a Usted atentamente.

Firmado Electrónicamente por
LICENCIADO/A ROSALES NORMA
Gobierno de Tierra del Fuego
SECRETARIA SECRETARIA DE COORDINACIÓN
25/07/2024 13:41